

**Señores Accionistas**  
**CORPORATIVE LAW WORLDWIDE CLW-EC S.A**  
**Presente.-**

Estimados Señores:

En mi calidad de comisario de "CORPORATIVE LAW WORLDWIDE CLW-EC S.A.", presento a Ustedes el siguiente informe sobre la revisión de Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019, y cifras comparativas del año 2018, en los que se analizaron los siguientes aspectos:

1. Revisión de las Actas de Junta General de Accionistas, y otros documentos, con el propósito de verificar el cumplimiento por parte de la Administración de la compañía, de las resoluciones de la Junta General, así como de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
2. Breve revisión de los controles de operación de la compañía, que forman parte del control interno en su conjunto, con el propósito de emitir un comentario al respecto.
3. Revisión de las cifras presentadas en los Estados de Situación Financiera y su correspondencia con aquellas que se encuentran registradas en los libros de contabilidad.

### **RESULTADOS**

Como resultado de la revisión efectuada debo mencionar los siguientes aspectos:

1. Los directivos de CORPORATIVE LAW WORLDWIDE CLW-EC S.A., han cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, siempre enmarcados dentro de la normativa legal vigente.

Cabe mencionar, que la compañía no desarrolló operaciones comerciales con normalidad en el año 2019.

2. En la revisión de los Estados de Situación Financiera de la compañía se evalúa el control interno para determinar los procedimientos de revisión, con el propósito de informar sobre los Estados de Situación Financiera y no para proveer seguridad en cuanto al sistema de control en sí.
3. Las cifras de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, la responsabilidad del comisario es emitir una opinión basada en la revisión efectuada.

Con este antecedente y basada en mi revisión, puedo mencionar que no se ha establecido en el desarrollo del trabajo ningún hecho que llame mi atención y me haga suponer que los Estado Financieros no están presentados razonablemente en todos



sus aspectos importantes. Un resumen de las cifras comparativas de los Estados Financieros es la siguiente:

RESUMEN CIFRAS ESTADOS FINANCIEROS		
NOMBRE DE LA CUENTA	AÑO 2019	AÑO 2018
Activos	15,025.44	21,215.77
Pasivos		1,361.87
Patrimonio	15,025.40	19,853.89
Ingresos	18.79	18,331.00
Costos y Gastos	18.79	12,140.67
Utilidad	-	6,190.33

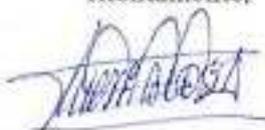
Cabe mencionar que el cumplimiento y el criterio de aplicación por parte de la Compañía de las obligaciones tanto tributarias, como de otro tipo que le sean aplicables, son de responsabilidad de la Administración estos criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades tributarias.

Este informe es únicamente para información y uso de los accionistas, y Administración de **CORPORATIVE LAW WORLDWIDE CLW-EC S.A.**, así como de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Para finalizar, quiero agradecer al personal de **CORPORATIVE LAW WORLDWIDE CLW-EC S.A.** por toda la colaboración prestada en el desarrollo de mi trabajo.

Quito, 26 de febrero de 2020

Atentamente,



Lda. Wilma Acosta Martínez  
Comisario Principal

**CORPORATIVE LAW WORLDWIDE CLW-EC S.A.**